Estimados compañeros de Csif Prisiones:

Los Sindicatos Acaip, CCOO y UGT, convocantes de la Manifestación a celebrar el próximo día 24 de febrero en Madrid, hemos analizado los acontecimientos de los últimos 40 días, desde la firma del acuerdo de propuesta económica que consiguió la Unidad Sindical, el pasado 11 de enero de 2018.

Ese acuerdo supuso la unidad sindical en torno a un acuerdo de propuesta económica consensuado, y a la realización de una Manifestación de empleadas y empleados públicos penitenciarios para apoyar esa reivindicación, acuerdo que nos ha mantenido a los tres convocantes dentro de la Unidad Sindical, puesto que estamos, simplemente, con lo firmado.

A partir de su firma, todos hemos sido testigos de los "vaivenes" sufridos, todos hemos presenciado como se han generado dudas entre los trabajadores sobre todo lo relacionado con la reivindicación y la protesta convocada, en definitiva, hemos asistido en los últimos 40 días a hechos y circunstancias que no han ayudado en demasía a la realización de una gran manifestación en Madrid como el Colectivo de prisiones se merece y siempre hemos presenciado que esos hechos han venido desde la utilización de doble lenguaje.

La manifestación de prisiones, el 24 de febrero en Madrid, está convocada para defender las reivindicaciones de todo el colectivo penitenciario, y por ello, todo el personal está convocado a defender sus derechos y reivindicaciones en las calles de Madrid, haciendo la convocatoria extensible a toda la afiliación y delegados en los centros de cualquier sindicato, evidentemente, bajo la CONVOCATORIA OFICIAL realizada por los Sindicatos ACAIP, CCOO y UGT.

En relación con este hecho y con las "últimas cartas" de los responsables nacionales de Csif. **Los tres sindicatos convocantes hemos acordado lo siguiente:**

1. Los sindicatos convocantes tenemos la obligación de actuar responsablemente con el colectivo de prisiones. Por ello tenemos que garantizar y compatibilizar dos circunstancias determinantes que son:

    a. Garantizar que en la Manifestación del 24-F, única y exclusivamente se traslade la reivindicación acordada el 11 de enero, impidiendo que pueda ser utilizada para otro tipo de reivindicaciones o colectivos.

    b. Lograr la máxima participación en una manifestación en la que el colectivo penitenciario tenemos grandes esperanzas y expectativas puestas y por la que las Organizaciones Sindicales convocantes hemos trabajado duramente en los últimos 40 días.

2. En base a ello procedemos a Invitar y permitir asistir a la Manifestación a CSIF y sus afiliados y simpatizantes, pudiendo portar en la manifestación sus banderas y petos con sus logotipos y siglas, igual que los Sindicatos Acaip, CCOO y UGT.

3. Los responsables de CSIF Prisiones podrán estar en la pancarta de Cabecera acompañando al resto de responsables nacionales de los sindicatos convocantes.

4. En la Manifestación solamente se permitirá la presencia de las pancartas y lemas que los sindicatos convocantes hemos acordado, no estando por lo tanto permitido acudir a CSIF con ninguna pancarta. Como es obvio, el acuerdo firmado por las cuatro organizaciones sindicales está ya recogido en las pancartas de la organización.

5. El resto de la organización de la manifestación se irá decidiendo por los Sindicatos convocantes.

En Definitiva, Acaip, CCOO y UGT, entendemos que, desde una postura totalmente responsable con el colectivo de Prisiones, adoptamos un acuerdo que permite garantizar los dos objetivos, presencia masiva de tod@s y uso de nuestra fuerza únicamente en interés de los profesionales penitenciarios.

Permitimos la asistencia con logos, banderas y petos a CSIF, firmante del acuerdo, y por lo tanto en igualdad y respetando su presencia y la de sus afiliados y simpatizantes, y a la vez evitamos “la tentación”, como hasta ahora ha sucedido, de utilizar a prisiones para otros intereses.

Sin duda merece la pena el esfuerzo, el colectivo está a las puertas de un gran día y la responsabilidad y constancia de las organizaciones convocantes nos permitirán trabajar con firmeza por el justo fruto de las reivindicaciones de tod@s.